

EL CIUDADANO POR LA CONSTITUCION.

Coruña jueves 11 de marzo de 1813.

Sentire, quæ velis, et quæ sentias, dicere licet. *Tácito.*

Precios corrientes en la plaza de la Coruña en el día de ayer de los géneros aquí expresados.

Géneros nacionales europeos.

	rs. vn.	
Fierro planchuela de Vizcaya á	100	
Idm. cearrola á	100	
Idm. cuadrado á	104	el quint.
Azero de Mondragon á	320	gallego.
Cáfiamó de Aragon á	500	
Idem de Navarra á		
Xabon de Málaga á	120	
Id. blanco con sello á	106	arroba
Idm. de Sevilla á	120	Gga.
Azeite de Sevilla en pipa á	120	arb. cast.
Idm. en botijas á	50	la botija.

Géneros nacionales de ultramar.

Azucar blanco á	75	arroba.
Idm. quebrado á	65	
Cacao de Caracas de 47 á 50		pesos de
Idm. Guayaquil á	22	128 qtos.
Idm. Maracaibo á	46	la fga.
Idm. Magdalena		
Palo de Campeche á	55	
Idm. Brasil á		
Idm. Brasiléte á		el qtl.
Cobre del Perú á	300	
Grana fina á	90	
Polvo de grana á		
Granilla á		
Zarzaparrilla de la costa	8	
Añil flor de Goatemala á	45	
Idm. Sobresaliente á	40	la libra.
Idm. corte á	36	
Idm. flor de Caracas á	44	
Idm. corte á	38	
Café á	64	mrs.
Canela de Manila á	18	la libra.
Cueros al pelo de Buenos-Aires 62 á 66 ms.		
Sebo de idem á	260	qtl. Ggo.
Carne salada de . . . idem á		el barril.
Lana de idem á	125	la arroba.

Géneros extranjeros.

Cáfiamó de Rusia á		
Lino . . . de idem á	600	qtl. Gg
Idem de segunda á	560	
Lonas de Rusia de primera á		
Idem de segunda á	500	la pieza.

Bramantes crudos á	8-	la vara.
Azero de Suecia á	400-	qtl. Ggo.
Idm. en barriles á	350-	cada uno.
Duelas de los Estados-Unidos de América		el millar de 1200
Brea en panal á	100	
Brea piche á	100	el barril de á qtl.
Alquitran á	100	
Canela fina á	49	
Pimienta negra á	5½	la libra.
Idem de tabasco á	2¼	
Bacalao de primera á	280	
Idem de segunda á	260	qtl. Ggo.
Grasa de ballena de 90 á 92 ps. fts. las 60 vergas.		

Harina y frutos.

Harina superfina á	17	Pes. fts.
Idm. de segunda á	16	el barril
Arroz á	178-	el quintal
Salmon á		
Tocino á		el barril
Carne salada á		
Carne salada de Irlanda á	480	

Premios de seguros.

Para Londres y Bristol á	6 á vol. 2.
Para Montevideo á	7 sin responder de riesgo de insurgentes
Para Veracruz á	15
Para la Habana	16 á volver 6 llegando felizmente.
Para la costa de Vizcaya á	3 á 3½
Para la de Asturias á	2 á 2½
Para la de Galicia á	1½ á 2
Para la de Cataluña á	10
Vales á	sin curso conocido.

NOTA.

Estos premios pueden variar segun la edad de los buques, estacion en que salgan, y otros accidentes, como son las ocurrencias de los Americanos.

Cambios.

Londres 48½ á ¾
Madrid suspenso.
Cádiz 1 á 1½ por 100 á favor del papsl.
Bilbao, papel sin tomadores.
Santander, idem.

NOTICIAS.

Londres 14 de febrero.—Los papeles franceses contienen las circunstancias de una lei propuesta para en el caso de morir Bonaparte durante la menor edad de su hijo, establecer una Regencia que se conferirá á la emperatriz con la asistencia de un consejo. Con este fin y con el de dar un espectáculo que divierta al pueblo, la emperatriz María Luisa y su hijo el rei de Roma han de ser coronados formalmente. La conciliacion con el Papa se ha intentado como un preludio para esta coronacion, á la que ha de asistir el Sumo-pontífice, segun se le persuadirá indudablemente.

Badajoz 19 de febrero.—De la parte del Tajo dicen lo siguiente.

Madrid 2 de febrero.—Han sido presas aquí algunas personas por no pagar las contribuciones, y entre ellas D. Francisco Bringas, á quien repartieron 100 duros.

Han pedido á esta provincia 670 fanegas de trigo y 480 de cebada con 11 millones en metálico. Venden el trigo luego que va llegando.

El intruso no sale de la casa del Campo, y dicen está de malísimo humor.

Salió un conyoi de Valencia para Aragon, y aquí llegan varios empleados del mismo punto.

Tenemos 40 hombres de guarnicion, y entran y salen tropas para Alcalá y Segovia.

Se estan habilitando los carruages, y tratan de restablecer la guardia cívica.

Desde aquí á Toledo y Talavera tienen unos 240 hombres.

Id. 3.—Hoi se espera al general Lefort que estaba en la Puebla de Montalban.

Quitán los caballos á los oficiales de infanteria para enviarlos á Francia.

Toledo 4 de id.—Tenemos 20 infantes y poca caballeria: Soult exige el 18 por 100 de cada dia de atraso en el pago de contribuciones.

La Foy ha baxado de Talavera el 1 de este, y dicen estar nombrado Villate general de caballeria. (*Gac. de Extr.*)

Coruña 11 de marzo.—Se asegura con referencia á cartas de Inglaterra, que la escuadra francesa que salió del Escalda se ha dirigido por el Norte de Escocia á América.

La diputacion provincial al instalarse en Santiago ha dirigido á los habitantes de estas provincias la siguiente proclama, que desearemos ver realizada en un todo, á cuyo fin esperamos que entre otras cosas trate al instante de que se mejore la primera educacion, que hoi se halla en un total abandono, y sobre la cual no hemos visto hasta ahora que los ayuntamientos Constitucionales hayan dado el mas mínimo paso.

“Ilustres habitantes de Galicia: gloriosos inventores de la táctica que extermina los enemigos,

llamados antes invencibles: valientes pacíficos apreciados de todas las naciones: vuestra Diputacion Provincial, despues de haber implorado los auxilios de Dios Todopoderoso, se instala solemnemente en esta hora. Esta hija primogénita de la heroica nacion congregada en las Cortes generales, va á dar principio á sus tareas. Su objeto será constantemente la prosperidad de la provincia: será su estudio para asemejarse en lo posible á su noble é ilustrada madre. El libro de la Constitucion que ella la ha entregado, es toda su biblioteca. La guardará, y nadie será osado á infringirla en su presencia. Observará las leyes: será fiel al rei; y cumplirá las obligaciones de su cargo. Vosotros sereis siempre leales y siempre generosos, y nunca dexareis de ser el pueblo invencible y religioso, admirado en toda la tierra.—Santiago 9 de marzo de 1813.—*El marques de Campo Sagrado*, presidente.—*Francisco Vazquez*, diputado secretario I.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques que han entrado desde las 12 del dia 6 hasta igual hora del 11. — De Gijon el quech. *S. Buenaventura* con carbon y cidra, su p. D. Francisco Bredñaaga. De Santander el quech. *la Flor de Mayo* con papel, vino y farderia, su cap. Don Ramon Aguirre. De Plencia el quech. *Sto. Cristo del Amparo* en lastre, su cap. D. Ignacio Lopategui. Id. *Sta. Clara* de Lecaito con fierro y vino, su cap. D. Manuel Chaverria. De Vivero la lan. *la Paloma* con maiz y patatas, su cap. D. Bentura Cata. Id. *el Angel*, de Santander con papel y ilo, su cap. D. Dionisio de Rubaido. De Aviles el q. *la Caridad* con habichuelas y unto, su p. D. José Fernandez. De Gijon el q. *S. Agustin* con cidra, su p. D. Joaquin Solar. Id. *S. Carlos* con habichuelas, su p. D. Francisco Sanchez. De Luarca el q. *el General Bárcena* con vino y vinagre, su p. D. Francisco Berdiales. De Castro el q. *el Angel de la Guarda* con vino, su cap. D. Juan Angel Gami. Id. *Ntra. Sra. de Beñoña*, con vino, su cap. D. Juan Bautista Ormasa. De Abiles el q. *S. José* con cobre, bronce y grasa, su cap. D. José Alvarez. De Gijon el *Joven Aureliano* con alquitran y cidra, su cap. D. Manuel Fernandez. De Foz, *Ntra. Sra. de los Dolores* con trigo, habichuelas y patatas, su cap. D. Diego Andina.

LIBROS.

Informe sobre el tribunal de la Inquisicion con el proyecto de decreto acerca de los tribunales protectores de la Religion, presentado á las Cortes generales y extraordinarias por la comision de Constitucion: se hallará á 10 rs. en la librería de Soto calle del Riego de Agua.

En la imprenta de D. Antonio Rodriguez.